

Redacción. Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración. Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde

Teléfono n.º 27

Oficinas: Santo Cristo 14 y Campana 2.

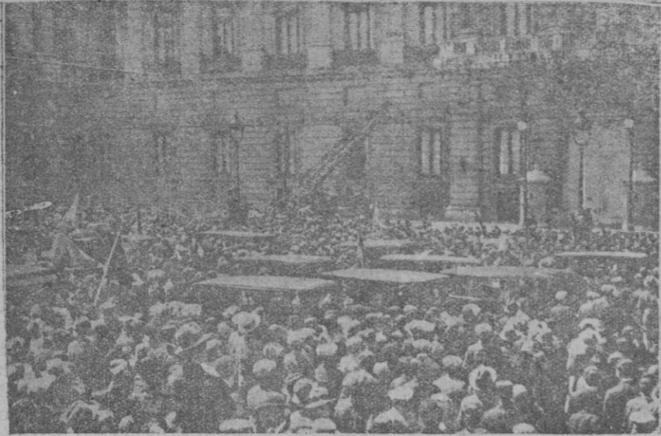
# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Martes 21 de Abril  
PRECIOS DE ABONO

Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
id atrasado	0'15

## El Pa cío Real en poder de la República



Momento de colocar en la fachada de Palacio un cartel recordando al pueblo que el edificio es de su propiedad y que, por tanto, debe ser respetado

## La República en España

Ampliamos nuestra extensa información telegráfica con los siguientes recortes de la prensa legada ayer, que ayudan a formar concepto de los acontecimientos trascendentales que se están desarrollando:

### RELACION CRONOLOGICA DE HECHOS POCO CONOCIDOS

«Informaciones» publica la siguiente relación:

**DOCE DEL DIA.** El general Sanjurjo ante la inminente catástrofe, visita a su superior jerárquico el ministro de la Guerra para hacerle presente que, siendo evidente la arrolladora unanimidad de la voluntad nacional, se crea en el deber patriótico de advertirle que consideraba una trágica locura provocadora de una España empapada en sangre emplear la violencia con las tropas a sus órdenes. Y que así debía avisárselo al Rey, porque él, que se batió toda su vida en Marruecos, se negaría a batirse con el pueblo español si así se lo ordenaban, dimitiendo su cargo.

**UNA DE LA TARDE.** El Rey tiene noticias por el general Berenguer de la decisión del director de la Guardia Civil.

**DOS DE LA TARDE.** Al Gobierno provisional de la República llegan noticias de lo dicho.

**TRES DE LA TARDE.** El Gobierno provisional de la República, reunido en casa de don Miguel Maura, envía un mensajero a un amigo del general Sanjurjo para rogarle una entrevista con objeto de saber oficialmente si podían contar con el apoyo del general para conservar el orden.

**CUATRO DE LA TARDE.** El mensajero y el amigo se personan en casa del general. Este declara que no tiene por qué ocultar lo dicho (en cumplimiento, sin tapujos, de un deber patriótico) al general Berenguer y al rey en evitación de una catástrofe, añadiendo que si se comprobaba la renuncia regia, como consecuencia de la continuidad de su decisión de evitar una total tragedia nacional, se pondría en el acto a las órdenes del nuevo Gobierno. El mensajero sale para casa de don Miguel Maura a comunicar lo hablado y tomar noticias.

**CINCO DE LA TARDE.** Vuelve el mensajero con la noticia de que el rey renuncia. El general sale en «auto» a entrevistarse con el Gobierno provisional en casa del Sr. Maura. El Gobierno insiste en su ruego de que se encargue de garantizar el orden. Promete el general poner inmediatamente todos los medios para conseguirlo.

**SEIS DE LA TARDE.** Llega a la Dirección de la Guardia civil el general Sanjurjo, vestido de paisano. No había en las oficinas otra persona que un ordenanza. Tramita órdenes inmediatamente a todos los coroneles

para que se presenten en el acto vestidos como fuera, y telefonar a todas las capitales de provincias la consigna de que se permita al pueblo toda clase de expansiones y se defiendan energicamente propiedades y personas. Llegan los coroneles, y el general se encierra solo con ellos en su despacho particular. Salen a la media hora y sigue el general tramitando órdenes a sus ayudantes, que habían ido llegando.

**SIETE DE LA NOCHE.** El Gobierno provisional, en el domicilio del señor Maura, recibe un recado del general Sanjurjo dándole cuenta de que todos los coroneles de la Guardia Civil le han manifestado su completa adhesión a lo que decidiera, y que, en consecuencia, cree poder responder del orden con eficacia. El Gobierno provisional se traslada al Ministerio de la Gobernación.

**OCHO DE LA NOCHE.** El Gobierno provisional llama al general Sanjurjo al Ministerio de la Gobernación, y proclamada la República, le encarga oficialmente el mantenimiento del orden en toda España y la misión de disponer la partida de don Alfonso y su familia con toda seguridad.

**NUEVE DE LA NOCHE.** Verificada la partida de don Alfonso, se dispone que su familia salga al día siguiente.

**DIEZ DE LA NOCHE.** El general Sanjurjo recorre la plaza de Oriente y sus cercanías en automóvil y de paisano para disponer los viajes del día siguiente sobre el terreno.

**ONCE DE LA NOCHE.** Desde la Dirección de la Guardia Civil se conviene con la reina por teléfono el viaje.

**DOCE DE LA NOCHE.** El general vuelve a trasladarse al Ministerio de la Gobernación para asesorar con su presencia y consejo en las medidas relativas a la conservación del orden.

La República se había implantado en España sin una gota de sangre, y al otro día y los siguientes se desarrolla la total transformación política de la nación, con todas las excepcionales características que la harán eternamente histórica y admirada del mundo entero, como caso único en la Historia.

### PALABRAS DEL SR. MACIA

De la prensa de Barcelona: «En aquestos moments de perill per Catalunya i per Espanya que són els nostres germans, era necessari arribar a un acord perfecte per tots nosaltres que estimem la justícia i el dret. (Ovació).»

Fixeu-vos bé en el que diu la nota: els Ajuntaments de Catalunya elaboraran l'Estatut de Catalunya i aquest serà presentat a les Corts Constituents i aleshores veurem si aquestes reconeixen les llibertats de Catalunya. Si no, nosaltres defensarem aquest fem

desig i lluitarem fins a morir per aconseguir-ho.» Una ovació delirant corona aquestes paraules.

### DECLARACIONES DE BURGOS MAZO

Entiendo que el procedimiento más adecuado era el de que esto se acordara en Cortes constituyentes, cuya falta se está notando ya, por que hay muchos problemas que en las Constituyentes se resolverían desde luego con más facilidad, mientras que ahora todo se complica o se tiene, contra la voluntad de muchos, que resolver también arbitrariamente con poder dictatorial, que quita autoridad o fuerza a un Gobierno que tiene su razón de ser como enemigo de toda dictadura.

Estimo que el Gobierno debe ir inmediatamente a las Cortes constituyentes, porque de no hacerlo agravaría extraordinariamente, no sólo su situación particular, sino, también, todos los problemas que hoy agitan a España.

Asimismo entiendo que es función principal del Gobierno el respetar los derechos de todos, la libertad para todos, incluso para sus mayores enemigos, y no ejercer violencia de ninguna especie sobre las que son atribuciones legítimas de los ciudadanos y de las corporaciones.

### DE LA PRESENTACION DEL GENERAL BERENGUER AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A última hora de la madrugada dieron en el Ministerio de la Gobernación la siguiente nota:

«Esta madrugada a la una, se ha presentado al ministro de la Gobernación el general don Dámaso Berenguer Fusté, acompañado de don Angel Ossorio y Gallardo, y ha manifestado al ministro que ante las afirmaciones reiteradas en la Prensa de que había huido al extranjero, consideraba un deber presentarse al Gobierno para solicitar de él el inmediato encarcélamiento a resultar del proceso anunciado en una nota oficiosa dada por el Gobierno.

El ministro de la Gobernación le contestó que desde el momento que tomo posesión del cargo conocía el paradero del general Berenguer, y sabía, por consiguiente, que no era cierta la noticia de su fuga. Manifestó a los Sres. Ossorio y Berenguer que apreciaba en su valor el acto que realizaba el ex-presidente del Consejo, pero que no podía acceder a su deseo de reducirle en la prisión por estas razones:

Primera. Porque no estando iniciado todavía el proceso por el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, había un período de tránsito antes de dictar auto de procesamiento contra el general Berenguer de más de veinticuatro horas, que es el plazo que la ley marca como límite para las detenciones gubernativas, y es criterio incommovible del ministro no realizar una sola detención ilegal.

Segunda. Porque no habiéndose iniciado el proceso no existe autoridad competente para ordenar el encarcélamiento por los hechos que en ese proceso han de ser juzgados, y ni la Dirección General de Seguridad, ni el capitán general, ni en ningún caso el ministro de la Gobernación, tienen hoy jurisdicción razonada para ordenar la prisión del general Berenguer; y

Tercera. Porque el ministro está seguro hoy, como lo estaba desde el primer momento de que llegado el instante, ya próximo, en que se inicie el proceso sin necesidad de la presencia del general Berenguer, ni éste ha de faltar a la comparecencia ni el ministro ha de ignorar el lugar en que se encuentre.

El general Berenguer dió al ministro su palabra de honor de que en todo momento estaría a su disposición para responder al requerimiento judicial con todas sus consecuencias, y el ministro rogó al general Berenguer que volviera a su domicilio.

El proceso en cuestión quedará abierto, a más tardar, el lunes próximo.»

### LOS REGIONALISTAS Y LA LIBERTAD DE CATALUNYA

Escribe «Diario de Barcelona» comentando un artículo de Puig y Cadafalch:

«Nos separaban problemas de táctica, no de finalidad—dice el articulista—, en cuanto al problema de la libertad de Cataluña. Y añade: «Nos separarán aun muchos problemas en el porvenir, todos los problemas, si queréis, de la vida interior de un pueblo. Discutiremos, lucharemos, pero dentro del régimen catalán estatuido. Y al referirse al Gobierno constituido por los que han colaborado en la revolución y a los cuales el pueblo ha dado el triunfo en las urnas electorales, el articulista acaba de definir las respectivas posiciones diciendo: «El derecho de gobierno es suyo; pero nosotros le asistiremos con la discusión, con la colaboración y con la contradicción.»

Esos puntos de vista sugieren el concepto de la necesidad que tiene el Gobierno de aceptar y aprovechar dignamente las colaboraciones desinteresadas que se le ofrecen para provecho de todos, sin perjuicio del mantenimiento de otros ideales que ahora, concretamente, no hacen al caso; colaboraciones que le permitirán «hacer un pueblo, en vez del cerardo de un partido o el valladar de una clase». Palabras lapidarias en que se precomiza una orientación integral, que aleja de la gobernación del pueblo los más serios peligros.»

### EL INTENTO DE PROCLAMAR LA REPUBLICA VASCA

Leemos en un periódico de Cataluña: Bilbao, 17.—Aquesta tarda els nacionalistes bascos es proposaven proclamar la República basca sota l'arbre de Guernika.

La guardia civil i forces d'un batalló del regiment de Garelano foren enviades a aquell lloc per les autoritats, com a mesura de precaució.

També foren enviades forces del regiment de Cuenca, arribades de Vitoria.

L'alcalde publicà un ban recomanant serenitat a tots, en evitació d'un dia de dol.

Demana l'alcalde en aquest ban que els nacionalistes s'abstinguin de proclamar la República basca i recomana al veïnat que no surti de les seves cases.

Les forces voltaren els domicilis de

les Juntes i muntaren guàrdies en els llocs estratègics.

Dels pobles arribaven molts automòbils transportant afiliats nacionalistes. A aquests vehicles no se's permetia deturar i eren obligats a continuar marxant carretera enllà.

En vista de l'actitud de les autoritats, les persones dirigents del partit nacionalista anunciaren que suspelien l'acte.

Malgrat això, la força pública continua vigilant, per tal d'evitar que pugui reproduir-se els propòsits dels dirigents del partit nacionalista i que amb aquest motiu es reproduïxin disturbis.

### EL PELIGRO COMUNISTA

Escribe «La Epoca»: «El primero de tales peligros es el comunista. El Gobierno ha tenido que luchar con él en Sevilla y lo ha vencido con presteza y energía; pero el enemigo no se rinde por ello, y buena prueba son dos noticias de la Prensa de la mañana. Una, la detención de un abogado por repartir hojas comunistas, hojas que muchos madrileños tuvieron ocasión de recoger y leer. Otra, la asistencia de un delegado comunista español a la sesión extraordinaria celebrada por el Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional en Moscú, y el acuerdo que leemos en un telegrama de Varsovia, publicado por «El Debate», en el que se habla de la organización de una propaganda comunista en España.

Como se ve, el peligro subsiste, como subsiste en todos los países republicanos de Europa; y como ahora pudiera pensar Rusia que era llegado el momento de actuar en España, es indispensable que el Gobierno y todos los elementos de orden nos dediquemos a crear un ambiente de seguridad y a estar alerta para que se repunja cualquier desmán comunista. Es más: la propaganda de este carácter no puede consentirse en plena libertad, porque atacan a principios fundamentales que tienen su encarnación legal, y que hay que proteger por lo tanto. Por lo mismo que es un régimen naciente el republicano, puede y debe obrar con poderes más severos en el atajo del peligro que señalamos.»

Se nos dice que ahora es cuando va a vivirse plenamente el régimen democrático. Pues vivámosle defendiendo el credo nuestro de respeto a la propiedad, a la patria española, y a la religión, sin desfallecimientos. El papel de Boabdil el chico es impropio de ciudadanos.»

## DE BALEARES

### En el Ayuntamiento

#### CONSTITUCION DE LA COMISION GESTORA

Ayer a las doce, tuvo lugar, en el Ayuntamiento, la constitución de la Comisión Gestora.

Al acto asistió numeroso público, que recibió a los componentes de la Comisión con aplausos.

Ocupó la presidencia el Alcalde don Lorenzo Bisbal. En los escaños tomaron asiento los señores nombrados: don Francisco de Sales Aguiló, don Francisco Villalonga, don Emilio Darder, don Ignacio Ferretjans, don José Tomás Rentería, don Damián Rigo, don Miguel Porcel y don Germán Ballester.

Comenzó el acto con la lectura de la Circular del Ministro de Gobernación ordenando la constitución de los Ayuntamientos según las últimas elecciones, en el caso de que no se hubieran promovido protestas contra las actas, y en este caso la constitución de la Comisión Gestora nombrada por el señor Gobernador, con un representante por cada distrito.

El señor Bisbal dijo que estando en este último caso, y quedando consti-

tuida la Comisión Gestora, procedía nombrar al Presidente de dicha comisión.

El señor Villalonga propuso que fuera nombrado por aclamación el señor Bisbal, como así se hizo.

Seguidamente el señor Bisbal dió lectura a la proposición de los señores que deben formar las comisiones, y que fué aprobada por unanimidad. Son los siguientes:

Hacienda.—Pte. Francisco de Sales Aguiló; Vice, Francisco Villalonga; Vocal, Miguel Porcel. Gobierno y Policía.—Don Ignacia

LIBRETAS BOLSILLO E INDICES BLOC DE NOTAS Y DE DIBUJOS CUADERNOS Y COLEGIALES —SPI RAX—  
Son los más prácticos que existen. Se utilizan las dos caras del papel. Se escriben perfectamente a mano en todos los sentidos. Son reversibles. Se conservan en cuadernos. De venta en todas las papelerías.

**ZOTAL**  
Para desinfectar toda clase de locales.



misiones, cuyas ponencias, en materia agraria, cultural y social, habrán de ser la base de su representación en las futuras Cortes y en los organismos provinciales y municipales.

# De Sociedad

Llegaron anteayer de Barcelona en la motonave «Príncipe Alfonso», don Carlos Crehuet, don Miguel Planat, don José Marsal, don Antonio Agudo, don José Bonet, don Manuel Dalmau, don Antonio Viltalta, don Jaime Espada, Joaquín Crespi, D. Esequiel Gutiérrez y señora y don Francisco Crespi y señora.

En la motonave «General Berenguer» llegaron ayer de Alicante, don Ascencio Polo, don Carlos Coll, don Miguel Vidal y don Ernesto Gallart.

De Ibiza llegaron ayer en la misma motonave, don José Fanés, don Juan Jaime y don José Tous y señora.

Anteayer llegó de Barcelona en la motonave «Príncipe Alfonso» el lmo. y Rvdmo. Padre Mateo Colm, Obispo de Huesca.

Como estaba anunciado, se celebró anteayer, día 19, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Socorro la comunión mensual de los alumnos del Colegio de PP. Agustinos, recibiendo por vez primera el Pan Eucarístico los siguientes: Ramón y Rafael Servera Amer, Antonio y Domingo Giménez Riutort, Juan y Bartolomé Salvá Abalos, Martín Garí Ferrer, Salvador Amorós Taberner, Miguel Rosselló Girbent, Juan Bibiloni Socías, Gabriel Frau Gamundi, Jaime Ramón Fiol, Antonio Esteve Fuenmayor, Luis Miró Benín, Juan Llompart García, Juan García Rosselló, Bartolomé Riutort Catalá, Juan Carbonell Martorell y Antonio García Masip. El celebrante, Rdo. P. Regino Sánchez, que los había preparado oportunamente, les dirigió fervorosa y adecuada plática, y al terminar la Misa, recitaron todos con entonación conmovedora y ferviente la consagración a la Sma. Virgen y la renovación del Bautismo.

A continuación de los niños comulgaron también numerosos fieles y las familias respectivas. Recibían todos ellos la más efusiva enhorabuena.

Anteayer marchó a Valencia y Madrid, el Consejero de la Trasmediterránea, nuestro amigo, don Luis Alemany Pujol.

En la capilla de la Purísima Concepción de la Catedral se celebró ayer a las 10, el enlace matrimonial de la bella señorita María Oliver Alvarez, con el agente comercial coeñado don Jaime Casellas Ferrer.

Bendijo la unión el Rdo. don Gabriel Estelrich.

La novia fué apadrinada por su hermano don Juan y el sastre don Juan Oliver Ruñán.

Por el novio actuaron de padrinos su hermano don Nicolás, agente comercial y el propietario don Miguel Vial.

Los recién casados salieron anoche para Barcelona en viaje de novios.

Deseamos al novel matrimonio muchas prosperidades.

En atento oficio nos comunica don Lorenzo Bisbal haber tomado posesión del cargo de Alcalde de esta Ciudad, saludándonos y ofreciéndonos para todo cuanto se relacione con la administración municipal.

Al corresponder a sus ofrecimientos deseámosle el mayor acierto en el desempeño de su elevado cargo.

Por los señores don Antonio Servera Santandreu y doña María Prohens Vicens, de Son Servera y para su hijo don Andrés, Secretario del Ayuntamiento de Fornalutx, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Isabel Sastre Albertí, hija del acaudalado propietario don Juan Sastre y doña Apolonia Albertí, de Fornalutx.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado Gobernador Civil de Baleares don Francisco Carreras.

Embarcaron anoche para Barcelona en la motonave «Infante don Jaime», don Carlos Crehuet, don Jaime Casellas y señora, don Luis Pizá y señora, don Federico Pérez, don José Miró, don Carlos López, don Rafael Touga, don Francisco Mauri, don Juan Juaneda y Bartolomé Casanovas.

También embarcó el ilustre pintor don Francisco Maura acompañado de su familia.

Después de breve enfermedad, falleció en

esta ciudad el comerciante don Francisco Sabaner, persona que con su laboriosidad y don de gentes logró crearse una distinguida clientela y buen número de amistades. Cuatro tuvieron ocasión de tratarle, sentirán su muerte. E. P. D. A su afligida esposa doña Concepción Alvarez, hijos y demás familia les acompañamos en su justo dolor.

## No estaba muerto

En la madrugada de ayer un individuo algo embriagado, discutió con otros en la Plaza del Olivar, sufriendo varias erosiones en la cara, dejándola tendido en el arroyo, creyendo unos transeuntes que estaba muerto.

Acudieron los serenos y el guardia particular, conduciéndole a la Casa de Socorro, donde fué asistido.

En vista de su estado, se dispuso fuera trasladado en una camilla al Hospital.

En el camino, algo más despejado, saltó de la camilla e intentó huir, pudiendo ser contenido y conducido de nuevo al Cuartelillo, donde estuvo hasta a eso de las cinco que marchó por sus propios pies.

## Información del Puerto

En espera de órdenes quedó fondeado en la bahía un vapor extranjero de alto bordo.

Para descanso de la tripulación y recorrido general de máquinas quedó amarrada la motonave «Príncipe Alfonso».

De Argel es esperado esta mañana el vapor francés «Djemila» habiendo de seguir viaje para Marsella.

## El partido conservador de Mallorca

Ha dimitido el cargo de jefe del partido conservador de Mallorca nuestro estimado amigo don José Socías y Gradoí, reiterando la renuncia que formulada hace tiempo no le fué admitida entonces y ahora ratifica con carácter irrevocable, frente a las enseñanzas que a su juicio ofrecen las últimas elecciones municipales de Mallorca y singularmente de Palma.

## Curados en la Casa de Socorro

Jorge Pons, de 44 años, herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda, con unas tijeras, trabajando.

Joaquín Piña, de 40 años, erosión en la pierna derecha, mordido por un perro.

Miguel Rosselló, de 50 años, contusión en la mano derecha, trabajando.

Gabriel Feito, de 12 años, herida contusa en la cabeza por caída.

Jaime Homar, de 23 años, herida incisa en el dedo pulgar derecho, con un cuchillo.

Bartolomé Salom, de 19 años, contusión en la frente por caída, de bicicleta.

Baltasar Valls, de 31 años, herida incisa en el dedo pulgar izquierdo con un formón.

Coloma Moragues, de 7 años, herida contusa en la frente por una pedrada.

Juan Marí, de 9 años, herida contusa en el dorso de la nariz por una pedrada.

Antonio Perelló, de 11 años, herida contusa en la ceja derecha por caída, en la vía pública.

Lorenzo Sastre, de 13 años, extracción de un cuerpo extraño del pecho.

Antonio Riera, de 16 años, herida punzante en la planta del pie derecho con un clavo.

José Aguiló, de 8 años, herida contusa en la cabeza por golpe a una puerta.

## Noticias varias

CONVOCATORIA.—Se nos ruega la inserción del siguiente suelto: «A todos los ciudadanos del 6.º distrito.

Se convoca a todos los amantes de la República a la asamblea magna que celebrará el Centro Republicano del 6.º distrito el martes día 21 del actual a las 8 de la noche en su domicilio social calle del Mar, n. 24.—La Comisión.»

CONCIERTO EN LAS CUEVAS DEL DRACH.—El concierto que tendrá lugar el próximo miércoles día 22 de Abril de 1931, en el lago «Martel de las Cuevas del Drach, se desarrollará bajo el siguiente programa: 1º Ballet de Rosamunda, Schubert. 2º Chanson de Solweig, Grieg. 3º L'Emigrant, Vives. 4º Habanera de Carmen, Bizet. 5º Bidet (Va's lento), Garcimaz.

LOS ESTUDIANTES MALLORQUINES FELICITAN AL MINISTRO DE INSTRUCCION.—Los estudiantes de esta ciudad dirigieron un expresivo telegrama de salutación al Ministro de Instrucción del Gobierno provisional, don Marcelino Domingo, felicitándole por su nombramiento.

El señor Domingo les ha contestado con el siguiente despacho: «Ministro de Instrucción Pública a estudiantes mallorquines: Agradezco sinceramente expresiva y entusiasta felicitación me dirigen, saludándoos con todo afecto.»

GUARDA PESCAS.—Ayer en la Comandancia de Marina de este puerto se constituyó el tribunal presidido por el segundo Comandante don Federico Garrido y formado por dos patronos de cabotaje, dos de pesca y de secretario el ayudante de Marina don Domingo Picomell, para proceder al nombramiento de una plaza de guarda pesca.

Se presentó un solo aspirante, natural de Ibiza.

EN EL FOMENTO DEL CIVISMO: FUNCION LITERARIA.—Hoy martes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad «Fomento del Civismo», una escogida función literaria, en la que tomarán parte los más importantes elementos de la Cátedra de Declamación.

## TEATROS Y CINES

### PRINCIPAL

El domingo por la noche se estrenó el propósito de Paso y Extremera «Sexto».

La fábula es entretenida, estrafalaria, absurda, pero graciosísima, logrando mantener al público en constante hilaridad, quien agradeció el buen rato, aplaudiendo al final de todos los actos.

Anoche se celebró la función de despedida de la compañía Meliá-Cibrián, dedicada en homenaje a la República española.

El teatro presentaba hermoso golpe de vista, por el adorno que se le había montado bajo la dirección del Arquitecto provincial don José Alomar.

En el antepecho de los palcos aparecían enlazadas las banderas republicana y mallorquina; a ambos lados del escenario pendían gasas tricolores y flores y plantas en el proscenio completaban el adorno.

La concurrencia al acto fué numerosa, muy concurrido el patio y atestados los pisos altos.

Empezó el acto tocando la Banda del Regimiento la Marsellesa que el público escuchó de pie, sonando nutridos aplausos.

Luego la compañía representó el drama de Unamuno «Todo un hombre», escuchando verdaderas ovaciones Pepita Meliá y Benito Cibrián.

Terminó el acto subiendo al escenario el Orfeón Republicano que ejecutó la Marsellesa y la Internacional, que el público escuchó de pie, aplaudiendo al final de la ejecución.

En los palcos de la Diputación, del Gobernador y del Ayuntamiento estaban las Autoridades republicanas.

Hoy, a las nueve y media de la noche, la eximia recitadora Greta Bravo dará un recital de poesías.

Llega a Palma después de una brillante actuación por América y en el Teatro Barcelona, de Barcelona. He aquí el programa:

### Primera parte

«Chufillitas».—Rafael Aibert y Jarque. «Mañanas de la Cruz».—Juan Ramón Jiménez. «Los tres tambores».—Motivo popular catalán, traducido por Ferrán y Mayoral. «Madrigal Romántico».—Luis Urbina. «Motivos del Lobo».—Rubén Darío.

### Segunda parte

«Romance del Ochocientos».—F. Viallán. «Amor que sabe Amar».—A. De Souza Meneses. «La Rueca».—Francisco Villaespesa. «El día de año nuevo».—Cristóbal de Castro. «La Cena de los Cardenales».—Julio Dantas.

### Tercera parte

«Las Tres Paterneras».—Tomás Borrás. «Capricho».—Alfonsina Storni. «Campanas».—Edgard Poe. «El Placer de Envejecer».—A. Moreira. «Risas de Llanto».—Laura Queiroz. Y algunas composiciones de Greta Bravo. «Charlas Femeninas», por Greta Bravo.

### CINE MODERNO

Ayer volvió ha presentarse en la pantalla de este salón la hermosa Billie Dove interpretando la protagonista de la gran producción sonora de la First National «Amor indiscreto» desarrollando una labor meritisima por todos conceptos logrando un nuevo triunfo como mujer y como artista.

Se proyectó también «Hampa» hermosa comedia de la U. F. A. interpretada por la bella Jenny Jugo y Willy Fritch que fué vista con mucho agrado, lo mismo que la revista «Proclamación de la República en Madrid y Barcelona» y llegada a Barcelona del capitán señor Sediles y demás compañeros sentenciados en Jaca.

Este ameno programa será proyectado hasta el miércoles.

### CINE ORIENTAL

Ante numerosa concurrencia se proyectaron ayer con gran éxito en este cine, las artísticas e interesantes películas «Una suerte loca», por Reed Howes, y «La hora secreta», por Pola Negri.

### SALON RIALTO

Ayer se estrenaron en este salón la hermosa producción «La presumida» interpretada por la simpática Billie Dove y «Hampa».

También se proyectó la revista de actualidad «Proclamación de la República» y llegada a Barcelona del capitán señor Sediles con sus compañeros después de ser libertados.

La proyección de este programa será hasta el miércoles.

## CULTOS

### PARA HOY

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara, al Patriarca San José, Exposición a las siete de la mañana, Por la tarde, a las seis y media, rezo de la Sagrada Corona, ejercicio y reserva de S. D. M.

#### Otras Cuarenta Horas

Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta, Exposición a las seis y media de la mañana, Por la tarde, después del Santo Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

#### Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

### Santora

San Anselmo, obl. y cfr.

### PARA MANANA

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Clara al Patriarca San José, Exposición a las siete de la mañana, Por la tarde, después de la Sagrada Corona, Rosario, ejercicio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en la Merced, a San José, en sufragio de una difunta, Exposición a las seis y media de la mañana y misas rezadas. Por la tarde, a las siete y cuarto, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Catalina de Sena, por varios difuntos, Exposición a las seis y media, misa, rosario y continuación misas. Por la tarde, a las seis y media, empezará el Novenario de la Inclita Titular Santa Catalina de

Sena, Rezada la tercera parte del Rosario, Novena y sermón todos los días por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O., y reserva de S. D. M.

### Otras funciones

En la iglesia de las Teresas, se celebrará solemne fiesta en honra del Patrocinio de San José que todos los años costea la familia del Excmo. Marqués de Vivot. A las ocho misa rezada, a las diez misa cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro.

### Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

### Santoral

La Solemnidad de San José.—Santos Sotero y Bayó.

## Revela el Secreto de la Influencia Personal

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo Personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de su Método único y un psico-análisis del carácter a todos los que escriban inmediatamente.

Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como queran, puede obtenerlas toda persona por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado, escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada: «La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas». En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, M. moria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhart

Mr. Martin Goldhart escribe: «El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquier otra obra existente». Este libro que distribuimos gratuitamente en todas partes contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollan unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba enseguida recibirá un auto-análisis de su carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su carácter tenga de bondad de enviarnos los siguientes papeles escritos de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu, Tener alcance en la mirada, Sirvase leer mi carácter y enviarme mi libro.

Envíe Vd., además, al propio tiempo su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr. Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. C. Free Distribution Dep 5121 rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correo, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica, España 40 céntimos, Argentina 12 centavos, Méjico 20 centavos, Inglaterra 21/2 id. Estados Unidos 5 centavos, Francia 1/50 frs. Alemania 25 pfg. etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

## Crónica de Sport

## FUTBOL

## CAMPEONATO DE ESPAÑA

C. D. MALLORCA, 1  
CASTELLÓN, 0

El partido que anteayer celebraron los equipos que encabezan estas líneas era esperado con interés por la afición. Era natural, pues trataba de las primeras eliminatorias para el campeonato de España.

La valía del club sub-campeón de Levante, hizo que el campo de Buenos Aires se viera concurridísimo, a pesar de la pertinaz lluvia que, por la tarde, cayó en esta ciudad.

El campo estaba verdaderamente inundado haciendo imposible el desarrollo de ninguna clase de juego.

Tocó en suerte iniciar el juego al equipo local, obsequiándonos los visitantes por medio de Beltrán con un tiro que dió en la arista del poste.

Pero los del Mallorca, sacando el mejor partido posible de las condiciones del campo, iniciaron unos cuantos avances, iniciados por Felipe, que obligaron a Altés a entrar en juego.

Gornés batió a Altés, estando en ofside, siendo anulado el goal.

Ambos equipos a un tren endiablado, van para inaugurar el tanteador pero éste no entró en funciones hasta mediados de la primera parte, en que Liras burlando a Olaso, lanzó un centro que Felipe cedió a Pizá y éste, mandó el balón templado sobre puerta, rematando Gornés a las mallas.

El tren que, al comienzo del partido, iniciaron decayó y los últimos momentos de esta primera parte fueron de un juego monótono, insulso.

La segunda parte empezó con un brioso avance de los visitantes, al que respondió el Mallorca con otro no menos brioso.

Liras centra sobre puerta falla Felipe y Mulet remató fuera.

Otra ocasión se perdió el Mallorca. Un fault del Castellón fué sacado por Reynés y Felipe remató flojísimo debido a las malas condiciones del campo.

Se castigó al Mallorca con un free-kick, debido a un fault de Gornés, que blocó Ferrer.

Como una avalancha se lanza el Castellón para batir a Ferrer, siendo sus ataques muy peligrosos, pero los mallorquines se defienden bravamente.

Hay un momento de verdadero peligro. El balón quedó flotando en un lodazal frente a la portería de Ferrer. En el lago se «zambullen» varios jugadores, alejando el peligro. Varios jugadores están pidiendo la sartén.

Se retira Gornés, con objeto de cambiarse de indumentaria.

Castigase al Castellón con un free-kick, que sacó Pizá salvando Altés.

Varios ataques del Mallorca no tienen efecto, debido a la acertada defensa de los del Castellón.

Un pase de Felipe es desaprovechado por Pizá quien centró a kik. Ramis incurre en fault que se mató logra por «hands».

Buen servicio de Mulet a Liras, logrando éste centrar, armandose un peligroso momento ante Altés.

En un avance del Castellón, vuelve a entrar en juego el lodazal. Vuelo se zambulle, quedando «flotando» sobre él.

Los últimos momentos del partido son de un juego enardecido. El Castellón va por el empate y el Mallorca para aumentar el score. Ambos están a punto de lograr sus deseos, pero tanto Altés como Ferrer estuvieron muy seguros, sobreesiendo una enorme parada de éste último a un tiro de Pascual.

Faltando un minuto para terminar se castigó al Mallorca con un corner, que no tiene consecuencias, finalizando poco después el partido con la victoria del Mallorca por un goal a cero.

\*\*\*

El partido fué arbitrado por el colegiado catalán Sr. Villalta, cumpliendo en su cometido.

\*\*\*

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

C. D. Mallorca: Ferrer, Vidal, Camps, Reynés, Antón, Ramis, Liras, Mulet, Gornés, Felipe, Pizá.

Castellón: Altés, Vidal, Olaso, Gornés, Guilén, Archiles, Beltrán, Martínez, Ruiz, Montañez y Pascual.

## HIPICAS

## LAS CARRERAS DEL DOMINGO

En el Hipódromo de la Sociedad Hipica de Mallorca tuvieron lugar anteayer las anunciadas carreras, teniendo que suspenderse la quinta y sexta debido a la lluvia torrencial.

En la primera carrera resultó vencedora Benedictine, que invirtió 4 m., 33 s. 4/5.

En la segunda carrera, a galope, se adjudicó el primer premio Ederia, que invirtió 1 m., 45 s. 1/5.

Defensora se adjudicó el primer premio de la tercera, invirtiendo 5 m., 9 s.

La cuarta carrera se celebró en medio de una lluvia torrencial, siendo vencedor Dies Irac, que invirtió 4 m., 36 s.

En vista del mal estado de la pista se suspendieron las restantes carreras.

## Audiencia

(Retirado de la edición del domingo)

## SEGUNDA SESION

A las cuatro de la tarde continuó la vista y abierta la sesión, se continuó el examen de la prueba pericial aducida por la Defensa, siendo llamado:

Don Sebastián Amengual, Médico forense de Inca.—Dijo que examinó al señor Quiñones apreciándole una herida y una contusión producidas al parecer por un golpe recibido, no siendo ni fácil ni probable se las produjera por caída.

D. José Socías Gradol, Notario y Abogado.—Dijo que el concepto que le merecía el señor Quiñones, como profesional y como particular era el de un perfecto profesional y un verdadero caballero.

El Sr. Rosselló y Alemañy, Abogado, se manifestó en el mismo sentido que el Sr. Socías.

D. Miguel Ferrando, Médico.—Dijo que examinó las heridas sufridas por el señor Quiñones y afirmó, que la contusión que sufría el señor Quiñones era producida por un instrumento contundente, nunca por caída, pues de ser por caída se hubiera producido una contusión en la muñeca y que el hecho de haberse encontrado tierra en la herida, pudo llevarla alguna piedra que utilizara el agresor.

D. Bartolomé Comas, Ingeniero.—Dijo que en Abril de 1930 acudió a la mina «S'Aigo», para practicar una visita de investigación, nombrado por el Sr. Juez.

Que con tal motivo comió con el señor Jaquotot y durante la comida este dijo, refiriéndose al pleito incoado por el señor Quiñones contra él, que los últimos dineros que le quedarán, serían para comprar una pistola para matar al Sr. Quiñones.

D. Rafael Manresa, Ingeniero.—Dijo que el día de autos estuvo comiendo con el Sr. Jaquotot y que al proponerle que se arreglara el asunto, éste dijo que en el caso de ir mal en el asunto, los últimos dineros que le quedaron serían para comprar una pistola para matar al Sr. Quiñones.

D. Juan García, Ingeniero.—Dijo que sabía que el Sr. Quiñones era aficionado al tiro.

D. Bernardo Barceló.—Dijo que le constaba que el Sr. Quiñones era aficionado al tiro.

D. Cristóbal Tauier.—Dijo que días antes del hecho se le acercó el señor Quiñones manifestándole que tenía noticia de que el Sr. Jaquotot quería agredirle, y le pidió consejos para encontrar el medio de evitar y en su caso repeler la agresión.

Antonio Moyá.—Que presenció como el señor Quiñones disparaba y al apuntar lo hacía en dirección al señor Jaquotot, pero después disparaba en dirección al suelo.

Antonio Vanrell.—Era chófer del señor Quiñones y vió como éste al disparar lo hacía apuntando al suelo.

Terminada la prueba testifical el acusador privado señor Massanet modificó las conclusiones en el sentido de calificar el hecho conforme al viejo Código, puesto de nuevo en vigor, de un delito de disparo de arma de fuego, y de una falta accidental, pidiendo para el procesado la pena de 1 año, 8 meses y un día de prisión por el delito citado y la del 11 días de arresto por la falta.

El Sr. Fiscal y el Abogado defensor señor Dualde elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Seguidamente el Sr. Presidente concedió la palabra al Fiscal señor Maceres quien empezó su informe diri-

giendo un cariñoso saludo al Abogado defensor don Joaquín Dualde que al ocupar por primera vez los estrados de la Sala de la Audiencia le recordaba una fecha gratísima de estudiantescas en la misma Universidad aunque en cursos distintos.

Reciba pues el señor Dualde, dijo, un caludo de cariño y de compañero en nombre propio y en el de la Sala, seguro de interpretar sus deseos.

Ahora, un deber, en esta ocasión ingrato para mí, me obliga en cumplimiento del cargo a formular una acusación contra un señor Abogado dignísimo.

Los antecedentes del hecho son, añadió, son una cuestión civil, cuyos hechos quedan probados en las páginas del sumario y en las declaraciones prestadas por los testigos en el día de hoy.

Alega la defensa, en favor de su patrocinado, la eximente de legítima defensa, con la que no puede estar conforme esta acusación.

Tres han de ser las circunstancias que han de concurrir para que pueda apreciarse la eximente alegada, y entiendo esta acusación que ninguna de ellas concurren.

Resulta que el hecho se produjo con motivo de una discusión surgida por negar el señor Quiñones la entrada de unos obreros en una mina, de cuya discusión sobrevinieron unos insultos y se levantaron unos puños y un palo, lo cual demuestra que no pudo haber agresión ilegítima, porque ambos contendientes se habían colocado en situación de riña.

Tampoco hubo, dijo, relacionalidad del medio empleado, porque cuando el Sr. Quiñones agredió al señor Jaquotot ya había desaparecido la relacionalidad.

Por todo lo cual, terminó diciendo, sostengo la acusación y pido a la Sala una sentencia condenatoria.

Concedida la palabra al acusador privado Sr. Massanet, éste empezó dirigiendo también un expresivo y afectuoso saludo al Sr. Dualde.

Como el señor Fiscal, dijo que el hecho sobrevino a consecuencia de un procedimiento civil, llevado por el Sr. Quiñones en nombre de su señora madre política contra su representado el señor Jaquotot, sobre el desvío de unas aguas de una mina.

Hizo larga relación de los hechos y procedimientos relacionados con dicho pleito, que determinaron que un día al acudir el señor Jaquotot, acompañado de algunos peritos y unos obreros, a practicar determinadas actuaciones de reconocimiento, se encontrara con la oposición por parte del Sr. Quiñones, de que se realizaran dichas actuaciones, oponiéndose a que tres obreros acompañaran a los peritos, de cuya oposición surgió una riña en la que el Sr. Quiñones agredió primero con un palo a su defendido y luego le disparara tres tiros.

Sostuvo que la provocación partió del señor Quiñones dando dos golpes con un palo a su representado y luego le disparó los tres tiros, sin motivo ni justificación, porque al proferir su representado la palabra «Embuis» no se refería a la madre del Sr. Quiñones sino al suegro del Sr. Jaquotot.

Sostuvo que el señor Quiñones era el verdadero promotor y autor de los tres disparos sin que pudieran alegarse en su favor las eximentes que alegaba la Defensa, si bien reconoce que el señor Quiñones no tenía el propósito de matar.

Terminó su informe el señor Massanet solicitando de la Sala una sentencia condenatoria conforme a las conclusiones presentadas.

Concedida la palabra al Abogado defensor don Joaquín Dualde empezó su brillante informe agradeciendo los saludos recibidos y correspondiendo a ellos con frases de afecto y de respeto a la Sala, al señor Fiscal y a su dignísimo compañero el señor Massanet, diciendo que eran tantas las satisfacciones que sentía en los pocos días que llevaba en Mallorca, así por las personas como por las cosas, y tantas las impresiones recibidas ante los bellos panoramas que ofrece esta isla, que se sentía en un ambiente de bienestar pues no parecía sino que asistía a repetidos banquetes de la vista.

Entrando de lleno en la cuestión, exponiendo que allí donde existe el delito hay la defensa, el que se ve atacado tiene dos medios de defensa: el de huir y el de defenderse, pero es frecuente que al que huye no se le acusa, pero al que se defiende, convirtiéndose en delegado del derecho legal, se le acusa.

Hizo un relato de los hechos diciendo que el señor Quiñones, que empezó por verse agredido con un pleito, que más tarde se vió amenazado de muerte llevándole la amenaza por distintos conductos como se había demostrado por las declaraciones que constan en el sumario y las prestadas en el acto del juicio, creando en él un estado de ánimo ya casi insostenible al verse obligado a defenderse por una agresión ilegítima, se ve envuelto en una acusación como la que contra él habían formulado el señor Fiscal y la acusación privada.

Puso de relieve la actuación del señor Quiñones en las acusaciones contra él formuladas por el señor Jaquotot y el señor Crespi, interponiendo contra él denuncias que eran luego reclamadas por el señor Juez.

Hizo resaltar también las declaraciones de todos los testigos que habían tenido que reconocer que la agresión partió del señor Jaquotot y no del señor Quiñones y sólo uno había visto que el Sr. Jaquotot no levantara el brazo y agrediera al Sr. Quiñones y en cambio había sabido interpretar el propósito del señor Quiñones de agredir al señor Jaquotot.

El señor Quiñones dijo que obró siempre en legítima defensa y ello está demostrado primero por la declaración de todos los testigos y segundo por los hechos y estos corroborados por las declaraciones de los primeros.

Además, demostró queda también que el señor Jaquotot con su actitud agresiva ante los disparos del señor Quiñones, claro demuestra que tenía perfecto conocimiento de que el señor Quiñones no quería ebr're, porque veía y se hacía perfecto cargo de que los disparos los hacía contra el suelo, pues, de otra manera no puede explicarse que siguiera avanzando a pesar de las advertencias del señor Quiñones.

Y si por esto no bastara, tenemos la demostración por las voces que daba el señor Quiñones al decir a su contricante: «No te acerques», sin dispararle, haciéndolo solo y en dirección al piso cada vez que éste se adelantaba hacia él, huyendo luego el señor Quiñones al ver que el señor Jaquotot era sujetado por los suyos.

Por último, dijo, mi informe habría podido durar sólo cinco minutos para conseguir la absolución. Bastaba que subrayara la declaración hecha espontáneamente por quien, en este acto, lleva la voz del señor Jaquotot, consistente en que el señor Quiñones no tenía propósitos homicidas al disparar.

Se extendió el señor Dualde en otras consideraciones y terminó su brillante informe solicitando del Tribunal una sentencia absolutoria para su defendido.

El señor Presidente declaró concuso el juicio para sentencia.

## En el Gobierno Civil

Al acudir ayer al Gobierno Civil se nos manifestó que el Sr. Gobernador había recibido la visita del señor Vicario General en representación del Sr. Obispo.

Que la visita había sido afectuosa, interesándose el señor Pou por el estado del Sr. Arzobispo Obispo Dr. Miralles.

También visitó ayer al Sr. Gobernador una comisión del Cabildo de la Catedral.

El Sr. Gobernador recibió del Presidente del Gobierno una orden con instrucciones para la recogida de las armas de los Somatenes.

\*\*\*

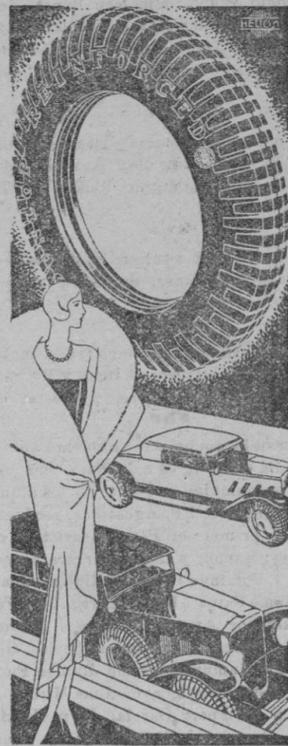
Se nos suplica hagamos público que los justificantes de las protestas presentadas contra las últimas elecciones, deberán presentarse antes del 24 del actual, pues pasada dicha fecha se hará caso omiso de todas aquellas reclamaciones que se hayan presentado sin dichas justificantes.

\*\*\*

Entre las muchas visitas recibidas ayer por el Sr. Gobernador, figuran los señores siguientes:

D. Mateo Acuña; el representante del Comité Republicano de Ibiza, don Juan Juan Riera; una comisión del Circulo Republicano de Camps; el Presidente del Fomento del Civismo don Sebastián Crespi; el Alcalde de Sóller; el Abogado don Jaime Suau; el Presidente del Crédito Balear, don Juan Aguiló; el Director del mismo, señor Mádico; el Subinspector del Re-

tiro Obrero, don Jaime B'nimel; el Alcalde de Lloret de Vista Alegre; una comisión del Cuerpo de Prisioneros; el Director del Banco Agrario, don Bernardo Oliver; el Marqués del Palmer; una comisión de Campanet, presidida por el Alcalde; el Ingeniero Jefe de la Jefatura Industrial de Baleares, don José M.ª Farias; el Secretario del Sindicato de Riegos de la Acequia d'en Baster, don Rafael Feliu y Blanes; el Maestro Nacional, don Antonio Mercadal; el Alcalde de Algaida.



El neumático

FORT  
DUNLOPSe recomienda  
por sí mismo.

Pruébalo

SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DUNLOP  
S. A.  
MADRID BARCELONA SEVILLACine Born  
HOYEl Desfile  
del AmorOvertura musical  
Revista Paramount  
y Barea de Noé2 ptas. entrada y butaca  
60 cts. butaca anfiteatroLos lunes, jueves y dias  
festivos sesiones desde las  
3 de la tarde.Los demás dias de 6 a 12  
En taquilla se admiten  
encargos para la especial  
del domingo de 6 a 9.

Auto sedán

casi nuevo, todavía lleva las cubiertas de fábrica, 7 asientos, 12 H. P., un año de garantía de las mejores marcas europeas, costó 26.000 pesetas y se vende por 12.000, única Garage en España. Informes Garage Gornés, Marina, 13, Telf. 326.

# TELEGRAMAS

## LA REPUBLICA EN ESPAÑA

Alarmas infundadas.—Los autonomistas gallegos.—En la manifestación en honor de Pablo Iglesias toman parte ciento cincuenta mil personas.—Contra la emigración de capitales.—La Infanta doña Isabel sale de España

Madrid, 19 a la 1

### DETALLES DEL CONSEJO.—ALARMAS INFUNDADAS

Don Fernando de los Ríos ha hecho una relación detallada de su estancia en Barcelona y de las conversaciones que ha sostenido con el señor Maciá y con sus colaboradores.

El Consejo se congratuló de las manifestaciones del ministro de Justicia y aprobó la conducta seguida por los ministros que se trasladaron a la ciudad condal.

El señor Nicolau d'Oliver confirmo las impresiones primeramente expuestas por el señor de los Ríos y afirmó la adhesión de Cataluña al régimen republicano.

En cuanto al punto referente a la oficialidad de la lengua catalana y uso de la lengua castellana en Cataluña, el Consejo cambió impresiones. No se ha resuelto nada todavía y él se tratará en próximos consejos, posiblemente en el que se celebre el lunes, al que asistirá don Marcelino Domingo de regreso de Barcelona, donde esta tarde ha sostenido conversaciones con la comisión rectora de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El Consejo ha aprobado ya en principio las bases acordadas entre el ministro de Instrucción Pública y dicha comisión rectora.

Durante la celebración del Consejo, llegó un aviso telefónico, notificando que las fuerzas del campamento de Aviación de Cuatro Vientos se habían sublevado. Como los detalles que se comunicaban contribuían a dar a la noticia el carácter de certeza, se dio cuenta de esta comunicación telefónica al capitán general de Madrid, con el cual se dispuso que inmediatamente salieran fuerzas de artillería de Getafe, de infantería y de la Guardia civil de la guarnición de Madrid.

Pero pronto se supo la verdad de lo que ocurría y por lo tanto, como era infundada la alarma.

Esta noche, el personal que presta servicio de vigilancia, en el exterior del dilatado perímetro del campo de aviación, en vez de salir del campo por donde ordinariamente lo hace, salió formado por un camino que conduce al pueblo; y los habitantes de éste, interpretaron esta salida como acto de sublevación e inmediatamente avisaron a Madrid. Afortunadamente, un ayudante del capitán general que acudió al campamento, pudo comprobar que sólo estaban fuera los centinelas que prestan servicio de ordenamiento y el resto del personal—jefes, oficiales y tropa—estaban durmiendo.

Inmediatamente el capitán general dispuso de las fuerzas que todavía no habían llegado al campamento las cuales regresaron a su cuartel.

Sin pérdida de tiempo se dio cuenta de la verdad del hecho al Consejo de ministros.

La noticia circuló por Madrid con bastante insistencia sin que a decir verdad nadie se la tomara en serio y aun la mayoría la comentaba en términos de humorismo.

Otra falsa noticia de la que también se ha ocupado el Consejo fué la que en Cartagena la artillería se había preparado para resistir una supuesta sublevación de la escuadra.

Lo ocurrido es lo siguiente: al advertirse en la fortaleza de Cartagena que la escuadra se disponía a partir alguien creyó que se trataba de una sublevación, pero inmediatamente se puso la cosa en claro por cuanto el ministro de Marina había ordenado la salida de barcos para diversos destinos.

Los ministros se congratularon de la inexistencia de motivos de alarma en uno y otro caso.

LA COMPANIA TELEFONICA DE ESPAÑA

Nueva York, 18.—La International Telephone Corporation ha publicado un manifiesto para salir al paso de

los rumores propalados según los cuales los negocios de la empresa establecidos en España, han de sufrir aguda crisis. Parece descontado que el Gobierno español no tomará actitud alguna en empresa que lleva involucrados en su desarrollo gran suma de capital español.

POR REPARTIR HOJAS CONTRA LOS HOMBRES DE LA REPUBLICA

La policía, a requerimiento de un guardia cívico, detuvo anoche en la Carrera de San Jerónimo al abogado don Juan Eguisola que se dedicaba a repartir hojas en las cuales se combatía a los hombres de la República, pidiendo a los comunistas que luchan contra el nuevo régimen.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado de guardia, juntamente con 500 hojas de las que repartía.

SE SELLAN LAS HABITACIONES DE PALACIO

Continúan sellándose las estancias del regio alcázar. Hoy han sido selladas gran número de las que fueron oficiales y otras próximas.

En días sucesivos se continuará, hasta que todas queden en igual estado. Se supone que en esto se invertirán bastantes días, pues el Palacio tiene numerosas habitaciones en sus múltiples dependencias.

Han de contarse, además, las habitaciones de los varios pisos y sótanos, destinadas a stocks de carbón y leña, guardamuebles, tapicería, carpintería, fontanería, calefacción, electricidad, etcétera, pues sabido es que la fábrica del Alcázar tiene una profundidad igual a la altura de la fachada. El sellado que se hace es un papel con lacre, sobre el que se imprime un sello de la Dirección General de Seguridad. Los empleados de la servidumbre que tenían vivienda en los pisos altos de Palacio, van desalojando sus moradas y trasladándose a sus nuevos domicilios.

De todo el mobiliario y utensilios que van sacando en coches o a mano, hacen una relación detallada que firma el intendente o inspector de los reales palacios, y esa relación la exhiben al salir por las puertas del Arco de Santiago a los agentes de la guardia cívica, quienes, verificado la inspección, permiten la salida, quedándose con la nota para enviarla luego a la Dirección General de Seguridad.

INTERESANTES COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

París, 18.—El escritor Henry Barde escribe en el diario L'Ouvrier, a propósito de la recepción tributada al ex rey de España cuando su llegada a París:

«Alfonso de Borbón ha tenido a bien reservar sus derechos a la corona de España. Pero se convencerá que las aclamaciones que le hizo una minoría monárquica por snobismo no significa que París quiera poner mala cara a la República española.

Todas las consideraciones a los miembros de esta familia que son hoy nuestros huéspedes desgraciados. Pero las ovaciones ficticias con que fueron recibidos gracias a una policía excesivamente benévola no tienen ningún alcance.

El propio don Alfonso parece haberlo comprendido así, cuando, por boca de su secretario, el duque de Miranda, ha dicho que no haría declaraciones durante su estancia en Francia que pudieran poner en difícil situación al gobierno y al pueblo francés.

Londres, 18.—El periódico «Star» pone en boca de un financiero de la City, que es a la vez el hombre de negocios de la princesa Beatriz, madre política del ex rey de España, las siguientes declaraciones:

«Tengo razones para creer que el ex rey Alfonso había previsto desde algún tiempo lo que acaba de suceder

y que en consecuencia había tomado sus disposiciones. Durante las últimas semanas había podido convencerse de que su trono estaba en peligro. Ha perdido su corona, pero queda un hombre rico.»

En los círculos de la City creése generalmente que el ex rey y los principales palatinos habían realizado últimamente grandes compras de valores, sobre todo en Inglaterra, donde el ex rey residirá, probablemente con largas estancias en Niza y Cannes.

UN LORD INGLES LE OFRECE A ALFONSO XIII UN PALACIO EN UN ARISTOCRATICO BARRIO DE LONDRES

Londres, 18.—El secretario de lord Londonderry ha hecho saber que había ofrecido por mediación del ex embajador español señor Merry de Val, su casa en Londres para residencia del ex soberano español.

Se trata de una de las más famosas residencias del barrio de West End y que ha sido teatro de numerosas reuniones sociales y políticas que han tenido un gran interés en la historia.

EN VALENCIA.—CAMBIO DENOMBRE DE BUQUES

Valencia.—Un grupo, en la plaza de Emilio Castelar dió muestras de propósitos levantiscos, pero los agentes de Seguridad y algunos guardias cívicos procedieron a la detención de los indeseables en medio de los aplausos del público que presenció los hechos, dando ejemplo de espíritu ciudadano.

La Transmediterránea cambiará los nombres de los buques «Infante don Gonzalo» e «Infante don Juan», los cuales se llamarán en lo sucesivo «Ciudad de Valencia» y «Ciudad de Alicante», respectivamente.

LOS AUTONOMISTAS GALEGOS

El grupo autonomista gallego ha expedido el siguiente telegrama.

«Alcalá Zamora, presidente Gobierno.

Sintiendo toda la emoción de esta gloriosa hora española, grupo autonomista gallego, saluda advenimiento República y confía reconocimiento personalidad de Galicia y satisfacción plena a sus ancias autonomistas dispuesta

lealmente colaborar en afirmación nuevo régimen.

Presidente, Paz Andrade.

Madrid 19 a las 2.

LA INFANTA DOÑA ISABEL

A mediodía ha circulado el rumor de que había fallecido la infanta doña Isabel.

Con objeto de comprobar la veracidad con esta información, los periodistas hicieron las oportunas averiguaciones, llegando en conocimiento de que la infanta se halla en el mismo estado de salud. Padece una parálisis en las piernas y hace la vida ordinaria sin salir de sus habitaciones y recibiendo a las personas de su intimidad.

Es visitada por gran número de aristócratas.

LA SITUACION EN VALENCIA

Valencia.—El general Riquelme ha dicho que había recibido la visita del arzobispo que le felicitó acatando el gobierno de la República y anunciarle que en breve dirigirá una circular al clero recomendando el acatamiento y servicio al gobierno de la República.

También dijo el general Riquelme, que le había visitado una comisión de elementos comunistas para pedirle permiso para una manifestación el próximo domingo.

Les contestó que pidieran el permiso al gobernador que es a quien corresponde resolver, pero les advirtió que no permitiría que el orden sea alterado ni por los de la derecha ni por los de la izquierda.

PETICION DE UN PARROCO AL ALCALDE DE MADRID

El señor Rico, alcalde de Madrid, recibió hoy la visita del párroco de San Marcos que pidió una sección de la guardia municipal montada y ocho de guardias de infantería, para que asistiera a la procesión del Dios Grande.

El alcalde contestó al párroco que el Ayuntamiento republicano cree que no puede imponer a sus servidores determinadas ideas religiosas, pero, sin embargo, en lo que se refiere al mantenimiento del orden durante la procesión, enviará un escuadrón de caballería de dicha guardia.

El párroco salió muy satisfecho de la

entrevista que se desarrolló dentro de la más exquisita cortesía.

EN GOBERNACION.—SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA EN SEVILLA

El señor Maura ha dicho a los periodistas que en Sevilla se había levantado el estado de guerra y que la normalidad era absoluta.

Al salir de Algeciras el general Muslera—ha continuado—se originó un incidente, pues el público se amotinó y quemó el auto en que había de ser conducido dicho general, el cual tuvo que marcharse en un camión de Sanidad.

La guardia civil tuvo que hacer unos disparos al aire para disolver a los amotinados.

El general Jordana—dijo—continúa en Gibraltar, no queriendo salir de allí por estar los ánimos excitados contra él.

Me han criticado—añadió—por no haber encarcelado al general Berenguer y lo mismo hubiera hecho con cualquier otro ciudadano, pues es propósito mío no encarcelar a nadie sin que juez lo decreta. Si se decreta el procesamiento de Berenguer, será encarcelado inmediatamente.

Un periodista le interrogó sobre el pleito catalán y contestó el ministro que está satisfactoriamente resuelto.

Agregó que habían regresado los señores de Los Ríos, Domingo y Nicolau y que en el Consejo se trataría del asunto.

Terminó diciendo que se ha aplazado la publicación del decreto sobre Diputaciones, hasta que se ultime el acuerdo sobre las Diputaciones catalanas.

EL BLOQUE CONSTITUCIONALISTA APOYARA AL REGIMEN

A las dos de la tarde don Félix Benítez de Lugo llamó por teléfono a los periodistas, anunciándoles que les facilitaría una nota con el resultado de la reunión celebrada por el bloque hace unos días. Dice así:

«En la última reunión celebrada por los hombres que integran el llamado bloque constitucional, se adoptó unánimemente el acuerdo de prestar una colaboración eficaz en todo cuanto pudiera servir al interés público y al gobierno de hecho constituido, respetando y acatando las manifestaciones de la soberanía nacional aunque apreciando el hecho que derive de unas Cortes y cuya convocatoria esperan se efectúe en breve plazo.

«Este acuerdo no significa renuncia de las particulares convicciones de cada uno de los reunidos pero se considera ahora indispensable subordinarlas en bien de la patria para respetar y ayudar la acción del gobierno y no impedir que esta pueda desenvolverse en un ambiente de orden y de paz social dada la gravedad de las circunstancias presentes y la importancia que envuelve el cambio de un régimen sustituyendo el antiguo por el nuevo en nuestro país.

«Se autorizó para que se hicieran públicas estas manifestaciones cuando al bien se tuviese.»

Preguntado por un periodista el señor Benítez de Lugo si firmaron la declaración anterior todos los constitucionalistas, contestó afirmativamente.

Un periodista observó que don Melquades Alvarez había hecho unas declaraciones en Gijón, mostrándose dispuesto a constituir la derecha republicana moderada con objeto de aunar a todos los elementos timoratos dispersos.

Se le contestó que esto viene a coincidir con el texto de la nota, que es de adhesión al régimen.

Madrid, 20 a las 11

EN HONOR DE PABLO IGLESIAS

Se celebró una gran manifestación popular en honor del fundador del partido socialista español, Pablo Iglesias.

El ministro de finanzas y el alcalde

## La canción de la Estepa



es una película de grandes atractivos; de éxito clamoroso.

Lawrence Tibbett, el famoso cantante del METROPOLITAN de New-York, logra con su maravillosa voz hacer de la película una obra lírica de fuerza arrolladora.

Y en la parte cómica, los ASES de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy, interpretan dos cosacos, cuya creación ha sido considerable muy superior a la de LADRONES.

Esta película se estrenará el jueves en el

**TEATRO PRINCIPAL**

# EL MODERNO HOY

a las 6

# HAMPA

por Jenny Jugo

# Amor indiscreto

(sonora) por Billie Dove

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN MADRID Y BARCELONA FLIP EN EL BOSQUE (dibujos sonoros)

Jueves: EL HOMBRE MALO hablada en español por Antonio Moreno y Rosita Ballesteros.

COMICA

pronunciaron discursos muy aplaudidos, ante una muchedumbre de 150 mil personas.

## EL INFANTE DON JUAN LLEGA A GENOVA

A bordo del vapor «Roma» llegó a Génova el infante don Juan de España con su preceptor.

Continuará para París.

## LA NUEVA BANDERA ESPAÑOLA

Se ha nombrado a una comisión especial de militares y paisanos para establecer la nueva bandera española.

## EL 1.º DE MAYO FIESTA NACIONAL

El día 1.º de mayo será fiesta nacional.

## DON ALFONSO A LONDRES

París, 20.—Mañana saldrá para Londres, don Alfonso, para asuntos particulares. Se propone dedicarse a las finanzas si en las elecciones de Junio España se declara republicana.

Madrid, 20 a las 13

## DEL BANQUETE EN LA DEHESA DE LA VILLA EN OBSEQUIO A PRIETO

En el banquete celebrado en el restaurant de la Dehesa de la Villa, después de la manifestación a Pablo Iglesias, el general Queipo de Llano pronunció un discurso para testimoniar su cariño al ministro don Indalecio Prieto.

Se guardó un minuto de silencio a la memoria de Galán y García Hernández.

Don César Falcón hizo una descripción de los episodios más destacados de la emigración de don Indalecio Prieto y trazó la biografía del emigrado.

Don Emilio Herrero habló en nombre de los periodistas perseguidos.

## DE GOBERNACION.—TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

El ministro de la Gobernación ha manifestado que continúa la tranquilidad en toda España posesionándose los Gobernadores civiles.

Hoy se celebrará Consejo a las cinco y media.

## UNA VIOLENTA DISCUSION EN PARIS POR EL CAMBIO DE REGIMEN

París.—En un café nocturno de Montmartre hubo una violenta discusión acerca del cambio de régimen en España.

Rafael López golpeó al Cónsul general de Holanda el cual tuvo que ser asistido en el Hospital de varias heridas.

## LA HOSPITALIDAD DE LA PRINCESA BEATRIZ PARA LOS EX SOBERANOS ESPAÑOLES

Londres.—En los círculos ingleses se asegura que la princesa Beatriz ha ofrecido a la familia real destronada en España su palacio de Kensington.

Madrid 20 a las 11

## MANIFESTACION DE HOMENAJE A PABLO IGLESIAS. — 150.000 MANIFESTANTES

Se verificó la manifestación de homenaje a Pablo Iglesias, partiendo esta de la Plaza de Intendencia.

Participaron en la misma todas las sociedades obreras madrileñas y los estudiantes.

A la cabeza figuraba la milicia socialista.

Formaban la Presidencia los ministros don Indalecio Prieto, el señor Largo Caballero, don Fernando de los Ríos, don Santiago Casares, el señor Gobernador civil, varios concejales, personalidades del partido y el Subsecretario de Instrucción en representación del ministro.

Luego figuraban los coros socialistas y los afiliados a la Unión General de Trabajadores, calculándose los participantes a la manifestación en 150.000 figurando muchas mujeres que llevaban flores.

El paso de la comitiva por la calle de Alcalá, lo presenció un enorme gentío, estando muchas casas engalanadas.

Se cantó La Marsellesa y la Internacional, dándose vivas alusivos.

Al llegar la cabeza de la manifestación a la Avenida de la Plaza de Toros, salió a su encuentro un grupo de las clases y soldados sublevados en Jaca.

La muchedumbre les aplaudió frenéticamente, abrazándoles.

Los miembros del Gobierno Provisional se situaron detrás de la Presidencia.

Madrid 20 a las 20

## DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» del domingo publica los siguientes decretos:

Derogando la Ley de jurisdicciones. Admitiendo las dimisiones a varios representantes de España en el extranjero.

Nombrando Director de Prisiones a doña Victoria Kent.

Presidente del Supremo del Ejército, general Burguete.

Capitán General de la 1.ª Región, al Sr. Quijo de Llano.

Promoviendo a divisionario, a don Pedro Verdugo; idem a brigadier, al coronel de Caballería, don Emilio Serrano Giménez.

Disponiendo el pase a la reserva, del Intendente general de la Armada, Sr. Dapena, cesando en el cargo de Inspector de los servicios de Intendencia e Intervención de la Armada, sustituyéndole don Francisco Zabrero.

Disponiendo cese en el cargo de Interventor Central del Ministerio, don Cecilio Lara, nombrándole jefe de la Sección de Contabilidad.

Nombrando Interventor central a don Pedro Molero.

Promoviendo a Intendente a don Antonio Traverso.

Admitiendo la dimisión al Gobernador del Banco de Crédito Local.

Nombrando jefe de la policía gubernativa a don Carlos Borrego.

Disponiendo la reanudación de las clases universitarias el día 20 del actual.

Nombrando Director de Montes, a don José María Giménez.

Publica las reglas para la aplicación del indulto de amnistía de la jurisdicción militar.

Los jefes, oficiales y clases de segunda categoría que causaron baja en la Escala activa, se les considerará como disponibles forzosos con todo el sueldo a partir desde el mes de mayo, hasta que se les designe en activo.

Los que no produjeron baja se les considerará como excedentes hasta que se les señale otra situación.

## EL «DIARIO DEL EJERCITO»

El «Diario Oficial del Ejército» publica una circular relativa a la asistencia del personal del Ejército a los actos religiosos, que coincide con los extremos ya adelantados.

Disponiendo que a los capitanes señores Galán y Hernández, se les considere como presentes en activo con la antigüedad de 4 de Julio de 1925 y 7 de Julio de 1928, respectivamente, siguiendo ascendiendo en sus haberes, sin descuento, que se reclamarán a partir del 15 de Diciembre último.

Disponiendo que los tenientes y asimilados al declararse para el ascenso, se les exija solamente contar con tres años de servicios en las propias armas o cuerpos.

Autorizando para fijar su residencia en Madrid al teniente general señor Saro.

Publica las reglas para la aplicación a la jurisdicción militar del indulto general.

También publica las reglas para la disolución de los Somatenes.

Las banderas se enviarán al Museo de Infantería.

Los generales, jefes y oficiales que lo sean exclusivamente de los somatenes quedarán en situación de disponibles forzosos.

Publica la relación de jefes y oficiales que pasaron a la situación B. con motivo de los sucesos del Aeródromo de Cuatro Vientos, los cuales causan alta en el servicio de aviación y en la situación A.

Madrid 20 a las 22

## CONTRA LA EMIGRACION DE CAPITALS. — ENTREVISTA DE D. INDALECIO PRIETO CON EL CONSEJO DEL BANCO HIPOTECARIO

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, celebró una larga entrevista con el Consejo del Banco Hipotecario, tratando de la emigración de los capitales.

Los representantes de los Bancos le dijeron que se va restableciendo la calma, recobrando las operaciones el cauce.

Yo, ha dicho el señor Prieto, les manifesté que no puedo asentar impasible esta situación, pudiendo adoptar medidas, pero si las adopto lo haré con gran serenidad.

Les he recomendado, ha añadido, que vigilen aquellas operaciones que no respondan a los naturales desenvolvimientos de las industrias, ejerciendo una acción patriótica y en las peticiones que les hagan los clientes aconsejen que no realicen operaciones que han de producirles quebranto y compren en cambio valores fáciles del extranjero, que al reintegrarse a España quieren venderlos barato y adquirir en España valores a mayor precio que los vendieron.

Los representantes de los Bancos, ha dicho el ministro coinciden con el criterio del Gobierno, ofreciendo ejercer su influencia.

Tengo confianza, ha añadido, en que se restablezca el problema de un modo natural.

No queriendo adoptar medidas de rigor, les invitaré a reintegrar los capitales y en caso contrario se les hará un requerimiento oficial, concediéndoseles dos, tres o cuatro semanas y quienes no obedezcan tendrán que someterse a las medidas que se adopten.

Muchos de los valores se han ido en sobres de valores declarados, conociéndose los nombres.

Respecto a la salida de dinero del Banco de España, ha dicho que más bien obedecía a que la Banca privada ha retirado dinero para tener numéraire para hacer frente a las demandas.

Confirmó el ministro que está rescindiendo el crédito Morgan, añadiendo que están equivocados quienes suponen que por la rescisión el Gobierno no tiene medios de defender las pesetas.

La variación del cambio es consecuencia de la rescisión, pero el Gobierno la esperaba.

La comisión del crédito Morgan ha sido de 1.125.000 dólares.

No oculta sus simpatías el ministro por la valorización de la peseta.

El criterio del Gobierno, ha dicho, es ir cuanto antes a las Cortes Constituyentes.

Resaltó el orden que reinó en la manifestación de ayer.

Un socialista francés le dijo que no concebía una actitud ciudadana tan grande.

Ha manifestado por último que se siguen los trabajos para la incautación de los bienes del Patrimonio.

Madrid 24 a las 24

## LO QUE DICE «LA VOZ»

El periódico «La Voz» dice que los primeros pasos del Gobierno se han dado con firmeza y energía, reconociéndolo los enemigos.

Urge, añade, aprovechar estos momentos para que el organismo nos dé el nuevo Estatuto que sea con el máximo valor.

## PARA ESTUDIAR LAS RESPONSABILIDADES POR EL FUSILAMIENTO DE LOS SRES. GALAN Y HERNANDEZ

Hoy marchará el Sr. Galarza a Huesca, para estudiar las responsabilidades por el fusilamiento de los capitanes señores Galán y Hernández.

## SALIDA DE LA INFANTA ISABEL PARA EL ESCORIAL

Anoche la Infanta doña Isabel en el coche de la ambulancia de la Cruz Roja marchó al Escorial.

En una camilla con ruedas, fué subida al coche «break» de la compañía.

La Infanta emocionada lloró.

La despedida fué emocionante.

## TOMA DE POSESION DE LA SENORITA KENT

Se ha posesionado de la Dirección General de Prisiones la señorita Victoria Kent.

## LOS ESTUDIANTES HAN REANUDADO LAS CLASES

Esta mañana los estudiantes de la Universidad y de las Facultades han reanudado las clases, con toda normalidad.

## UNAMUNO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Salamanca, el Sr. Unamuno.

## EL CURSO DE CORONELES, SUSPENDIDO

Se ha suspendido el curso de coroneles.

## EL GENERAL MOLA

Se asegura que el general Mola está en Madrid a disposición de las autoridades.

Se han ultimado las querellas que presentará el Fiscal del Supremo de la República.

## ELECCIONES EN MELILLA

Melilla.—En las elecciones el triunfo ha sido de los republicanos.

## EL VIAJE DE LA INFANTA ISABEL AL EXTRANJERO

San Sebastián.—Al pasar la Infanta Isabel, fué cumplimentada por los aristócratas.

## DOS QUERELLAS SOBRE RESPONSABILIDADES

Se ha abierto el sumario de la causa contra el general Berenguer, presentándose dos querellas sobre responsabilidades.

Madrid 21 a la 1

## DE LAS HABITACIONES DE LA REINA DESAPARECEN UNA DIADEMA Y OTRAS JOYAS. — DE LAS DEL REY DESAPARECE DOCUMENTACION

El periodista Luis Aldecoa y cuatro guardias cívicos han denunciado al Juez la desaparición de una diadema y de otras joyas de las habitaciones de la Reina, y de documentación del despacho particular del Rey, después de abandonar el Palacio la familia real.

El juez ha ordenado la comparecencia del jefe de la Casa Militar, del Inspector general de Palacio, del Intendente general, del Secretario particular del Rey y de numerosos servidores.

Se ha nombrado un fiscal que interpondrá en el asunto.

Se dice que entre los documentos figuran algunos relacionados con Marruecos.

## El partido España-Italia

Madrid 20 a las 13

## PRELIMINARES. — DETALLES.— LO RECAUDADO

Bilbao.—En el campo de San Mamés se celebró el partido España-Italia.

De toda España y extranjero acudieron espectadores.

Arbitró el partido el belga Baerts.

El árbitro declaró que era difícil predecir el resultado.

Se han vendido por valor de 170.000 pesetas.

Llueve, estando el campo de San Mamés encharcado.

Los aficionados de Ronda regalan mantas rondeñas al equipo español y al árbitro.

Reina gran expectación y nerviosismo.

Al salir los equipos juntos estalla una gran ovación y hurra, cambiándose ramos.

Eligen campo los italianos.

## EL ENCUENTRO Y SU PROCESO. — ESPLENDIDA ACTUACION DE ZAMORA. — EMPATE A CERO

Las defensas italianas son enérgicas

y los avances alternativos, movidos y nerviosos.

Casi todos los avances de los italianos son por el ala izquierda que juega eficaz; la derecha está inactiva.

Casi todo el juego está en el centro del campo.

A los 20 minutos, se retira Regueiro cojeando, al parecer con distensión en la pierna derecha.

Le sustituye Iraragorri.

Chirri malogra las actuaciones de España.

Los italianos avanzan y los españoles se concentran en la portería para defenderla tenazmente.

Un avance italiano lo bloca Zamora estupidamente.

Los italianos dan la impresión de mayor potencialidad.

El público anima a los españoles.

El campo está materialmente encharcado.

Un fault contra Italia en el área de penalty lo tira Gorostiza, dando el balón en las piernas de un italiano.

Se interna Orsi, bloqueando bien Zamora.

Se nos dice que Regueiro no podrá reaparecer.

Continúa la presión de Italia contra España. Fallan Ciriaco y Quinceces, resolviendo la situación Zamora con oportunidad.

Se nota la ausencia de Regueiro.

Termina el primer tiempo con un tiro de Gorostiza, que roza un poste.

En el segundo tiempo el público anima a los españoles.

Los italianos juegan sucio, protestando el público.

Los españoles llevan el balón casi continuamente al campo italiano.

La defensa española se repliega ante el peligro.

Combi hace una magnífica salida.

Los medios italianos que se revuelven.

El juego se iguala, actuando ambos porteros, especialmente Zamora que actúa de providencia.

Bata avanza y ante el portero falla Zamora, caído, respeja en forma inverosímil.

Los defensas envían constantemente el balón a Zamora que salva las situaciones peligrosas, actuando el portero espléndidamente.

Se desconciertan los medios españoles.

Los 15 minutos finales son de dominio agobiador por los italianos, pudiendo terminar empatados merced a la soberbia actuación de Zamora.

Al terminar el partido todos los italianos felicitan y ovacionan a Zamora.

## Deportes

Madrid 20 a las 22

## PARTIDO DE HOMENAJE A QUESADA

En Madrid se celebró el anunciado partido de homenaje a Quesada, venció el Athletic por tres a uno.

## EN VIGO

En el partido jugado en Vigo el Celta ganó por cuatro a cero al Recreativo de Huelva.

## PARTIDOS DE PROMOCION

El resultado de los partidos de promoción jugados ayer fué el siguiente: Ferrol.—El Racing derrotó al Alondras por uno a cero.

Orense.—El Burgos 4 y el Club de Coruña 3.

Aviles.—El Stadium avilesino, cuatro, y el Sportiva Stadium, cero.

Valencia.—El Sporting de Sagunto uno y el Levante 5.

## Consejo de Ministros

Madrid 20 a las 24

## A LA ENTRADA.—MANIFESTACIONES

Al entrar al Consejo el señor Llerroux dijo que han reconocido la República, Inglaterra, Argentina y Cuba.

El señor Azaña, que no hay nada de los mandos en Marruecos.

El señor Albornoz que llevaba monbramientos.

El señor Prieto desmintió que no se vaya a pagar los premios de la Lotería a favor de la Ciudad Universitaria.

El señor Maura, que presentaría un estudio de la crisis de Anahucia. Don Fernando de los Ríos que le visitó el Tribunal de la Audiencia por asuntos profesionales, para elevar de categoría la judicatura, social y económicamente.

Madrid 21 a las 11

A LA SALIDA.—MANIFESTACIONES

Al salir del Consejo el señor Lerroux dijo que Bélgica reconoció la República, y que el próximo Consejo será el miércoles.

El ministro de Gobernación dijo que se acordó la declaración ministerial sobre expatriación de capitales.

NOTA OFICIOSA

La nota del Consejo, da cuenta de los decretos que damos por separado y también del acuerdo de origen presidencial prohibiendo el homenaje de corporaciones oficiales a los ministros del Gobierno provisional.

El ministro de Gobernación dió cuenta de la absoluta normalidad en toda España, sin decaer la vibración ciudadana.

También se dió cuenta de la crisis de trabajo sobre todo en los barrios extremos de Madrid, agudizándose por la abstención de las instituciones benéficas que patrocinaban elementos aristocráticos.

Se aprobó un plan de trabajo y si no fuera posible, auxilios prácticos.

Se acordó declarar compatible el cargo de concejal con el desempeño de altos cargos, excepto de la Presidencia del Gobierno y de ministro de Gobernación.

Se aprobó un decreto pasando al Ministerio de la Gobernación la Dirección de Sanidad y todas las instituciones y servicios de la Cruz Roja.

Otro modificando el estatuto de la Liga española contra el cancer.

Admitiendo las dimisiones de subsecretario de la Presidencia, directores de Agricultura, Comercio e Industrias, y presidente de la Asociación general de ganaderos.

Nombrando a don Fernando Cuito, Director general de Industrias y a don Manuel Raventos, de Comercio.

Se acordó que siga su actuación la comisión de venta de material de guerra; el cese del almirante Magaz en la Capitanía general de Cartagena.

Nombrando delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II, que tomará el nombre de Canal Lozoya, a don Roberto Castrovido.

LOS DECRETOS APROBADOS

Un decreto facilitado dispone que gozarán de exención en el impuesto de utilidades los jornales de obreros y haberes de clases de tropa y asimilados cualquiera que sea su cuantía.

Otro decreto dispone que quedan suprimidas para todas las academias, corporaciones, sociedades, patronatos, establecimientos públicos, industriales y mercantiles y cualquiera entidad no mencionada, las denominaciones que expresen o reflejen la dependencia o subordinación respecto al régimen monárquico suprimido.

La moneda acuñada seguirá en circulación y los efectos timbrados seguirán expendiéndose sin perjuicio de que por el Ministerio se imponga un procedimiento sencillo para estampar sobre todos los signos o emblemas del antiguo poder una inscripción en la que consten las palabras: República española.

Otro dice que sin perjuicio de someter a las Cortes en toda su extensión el problema de arrendamiento de fincas urbanas, quedan declaradas vigentes las disposiciones del decreto de 26 de diciembre de 1930, con las modificaciones introducidas por el decreto de 15 de marzo del corriente, sobre dichos arrendamientos.

Se aplicarán las citadas disposiciones en la resolución de todos los pleitos de desahucio sobre los cuales no haya recaído aun sentencia en firme.

Noticias del Extranjero

TITULESCU NO PUEDE FORMAR UN GOBIERNO NACIONAL

Bucarest, 18.—A consecuencia de la imposibilidad de constituir un gobierno de coalición nacional, Titulescu decidió formar su gabinete con elementos técnicos.

El ministro de negocios extranjeros será probablemente el príncipe Ghica, actualmente ministro plenipotenciario en Roma.

PORTUGAL AUMENTA SU ESCUADRA.—PROCLAMAS INVITANDO A LOS REBELDES DE MADERA Y AZORES A SOMETERSE

Lisboa, 18.—El Consejo de ministros decidió reformas en la marina de guerra y la construcción de cuatro nuevos cazatorpederos, cuatro avisos, dos submarinos y un buque portaaviones, que serán construídos en Inglaterra y en Italia.

Según las noticias oficiales, la situación en Madera y en las islas Azores mejoró considerablemente. Numerosos aeroplanos volaron sobre las islas atrayendo manifiestos que invitan a la población a someterse al gobierno.

LLEGA A BOMBAY EL NUEVO VIRREY DE LA INDIA

Bombay, 18.—Llegó a dicha capital lord Willingdon, nuevo virrey de la India, que fué acogido calurosamente por los ingleses e indígenas.

UN GOBIERNO DE TECNICOS EN RUMANIA

Bucarest, 18.—Titulescu formó un gobierno compuesto de técnicos.

OFICIALES FRANCESES EN ALEMANIA.—SU ACTITUD ES CONSIDERADA INCORRECTA

Berlín, 18.—Se publicó el comunicado siguiente esta tarde: «Tres oficiales franceses, incluso un miembro del personal de la Embajada francesa, solicitaron de las autoridades alemanas el permiso de ir al Este de Prusia para visitar los campos de batalla de Tannenberg y Gumbinnen, y dicho permiso les fué concedido.

«El primer día de su estancia en el «Este de Prusia, los tres oficiales acompañados por el cónsul francés, penetraron en los cuarteles de artillería de Koenigsberg y tomaron fotografías de los ejercicios militares que se estaban ejecutando en los terrenos de los cuarteles.

«Fueron detenidos por la guardia, pero al comprobarse quienes eran, se les puso en libertad.

«Se confiscó los aparatos fotográficos. Las autoridades alemanas consideran esta conducta de oficiales extranjeros en la zona fortificada alemana como incorrecta.

«El ministerio de negocios extranjeros se ha quejado a la embajada francesa».

A 300 MILLONES ASCIENDEN LOS PEDIDOS RUSOS A ALEMANIA

Según el texto del acuerdo ruso alemán publicado hoy los pedidos rusos suplementarios importan cerca de 300 millones de reichsmarcos y serán notificados a las firmas interesadas desde el día 15 de abril hasta el día 31 de agosto próximo.

La delegación comercial soviética en Alemania garantizará dichos pedidos. Según las categorías de industrias, se ha concedido créditos de 14 a 29 meses, con garantía parcial del gobierno alemán.

PARA IR EN SOCORRO DE LA EXPEDICION ALEMANA DEL PROFESOR WEGENER

Copenhaga, 18.—El aviador alemán von Gronau, conocido por sus vuelos por escalas Europa-América, pasando por Islandia y Groelandia, llegó a Copenhaga para discutir con representantes de las autoridades de Groelandia el intento de salvar a la expedición alemana dirigida por el profesor Wegener, la cual, según toda apariencia se perdió en aquella inmensa región rodeada de hielos.

Von Gronau celebró también una conferencia con el explorador de Groelandia, Lange Koch, el cual está proyectando una nueva expedición el verano próximo.

Von Gronau, propone organizar una exploración por medio de aeroplanos, bajo su dirección. Los peritos daneses aunque algo inquietos referente a lo que ha podido suceder a Wegener, creen que no hay motivo de desesperar durante todavía unas tres semanas. Si después no se llega a saber nada de la expedición desaparecida, entonces podrá considerarse perdida.

LOS PERITOS INGLESSES CONSIDERAN INTACHABLE EL ACUERDO AUSTRO-ALEMAN

Londres, 18.—Se cree que los juristas de la Corona han entregado su relato sobre el acuerdo austro-alemán de aduanas. Han llegado a la conclusión que dicho acuerdo en su forma actual es legalmente intachable y no viola de ningún modo los tratados existentes.

LOS REBELDES DE DOS ISLAS AZORES HAN CAPITULADO

Lisboa, 18.—El crucero «Vasco de Gama» llegó a Horta y se está preparando con el crucero «Carvalho Arauz» a cubrir el desembarco de las tropas del gobierno en la isla de Terceira.

Según la prensa, los rebeldes en dos de las islas Azores capitularon.

Según noticias privadas de Funchal no faltan provisiones ni víveres allí, pero no queda ninguna mujer, todas habiendo huído a las montañas.

MODIFICANDO LA PELICULA DE CHARLOT

Praga, 18.—La censura checoslovaca, que ya se estaba distinguiendo desde algún tiempo por sus decisiones extravagantes, acaba de coronar su obra, suprimiendo del texto de la «Cuda Luz», de Chaplín, la frase en la que se dice a la muchacha ciega que hay en Viena un médico famoso que puede curarla (1). Según la censura checoslovaca, no se puede decir nada bueno de los médicos de Viena, y el nombre de dicha ciudad debe ser cambiado por el de otra capital.

ESPIONAJE COMUNISTA EN UNA FABRICA DE TINTAS ALEMANA

Frankfurt, 18.—El asunto de espionaje comunista en una de las fábricas más importantes, del trust alemán de tinturas en Hoechst, tuvo como consecuencia la despedida de 25 empleados de la misma. Es probable que se despedirá a muchos más.

Colizaciones

Madrid 20 a las 22

Table with 2 columns: Category and Price. Includes Interior (63,75), Exterior (83,00), Amortizable 5 por ciento (83,00), Amortizable 3 por ciento (00,00), Banco de España (545,00), Compañía Tabacalera (220,00), Interior fin de mes (74,50), Francos (39,05), Libras (48,50), Carpetas interior (00,00), Bonos del Tesoro (237,50), Liras (52,30), Dólares (9,75), Marcos (00,00), Coronas (00,00), Amortizable sin impuesto (93,75), Id. con impuesto (88,00).

La revolución en Madera

REBELDES QUE SE SOMETEN A LAS TROPAS PORTUGUESAS

Lisboa, 20.—Los rebeldes de las islas Terceira, San Jorge, Graciosa y Punta Delgada se sometieron a las tropas portuguesas.

LAS TROPAS LEALES SON DUEÑAS DE LAS AZORES.—LOS SUBLEVADOS HUYEN HACIA INGLATERRA

Lisboa, 20.—Las tropas del gobierno dominan ahora la situación en las islas Azores, desde donde los rebeldes huyeron a bordo de un barco portugués probablemente con destino a Inglaterra.

La situación en Madera sigue sin cambio, aunque se cree que ya ocurrirán divergencias y luchas entre los rebeldes, a consecuencia del bloqueo.

ULTIMATUM DEL GOBIERNO PORTUGUES A LOS REBELDES DE MADERA

Lisboa, 20.—El gobierno portugués publicó un ultimatum ordenando a los rebeldes de Madera se sometían inmediatamente, o sino se les atacará por mar, tierra y aire.

Noticias de Barcelona

Barcelona 20 a las 23

GRANIZADA

A las siete de ayer noche cayó una granizada sobre esta ciudad que alcanzó en breves momentos más de tres centímetros de espesor.

Las personas de edad dicen que no recuerdan hecho igual. Las hojas de los árboles cayeron como trituradas. Murieron muchos pajarillos.

Los bomberos salieron a limpiar las principales calles. No ocurrieron desgracias personales ni materiales.

DOS ATENTADOS.—LOS AUTORES NO SON DETENIDOS

A las diez de la mañana, en la calle de Mallorca esquina a la de Montaña, cuatro individuos dispararon sus pistolas contra el obrero Tomás Bueira, matándolo.

Los agresores se dieron a la fuga. El muerto pertenecía al Sindicato libre.

El otro atentado se cometió en Sabadell donde varios desconocidos dispararon contra Pedro Mata, director de los Sindicatos libres de aquella población, matándolo.

Tampoco fueron detenidos los agresores.

HALLAZGO DE UN ALMACEN DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Cerca de Collblanc ha sido hallado esta mañana un verdadero almacén de armas y de explosivos. Estos alcanzan la cantidad de 500 kilos.

EL GOBERNADOR, A MADRID.—UNA NOTA

Ha salido para Madrid, llamado por el Gobierno, el Gobernador.

Antes de partir facilitó una nota en la que dice que no cree volver como Gobernador. En el caso de que vuelva pondrá cerco a los desmanes de quienes pretendan alterar el orden.

UNA REUNION DE LOS ELEMENTOS DE LA LLIGA

La Liga regionalista ha pedido permiso al Gobernador para celebrar el próximo miércoles una reunión de los elementos que la integran, para tomar acuerdos frente al estado de cosas.

LOS EX-CONDENADOS DE JACA EN BARCELONA

El capitán Sediles y sus compañeros estuvieron en la colonia del Puig de Montserrat, donde comieron, invitados por el dueño, y recorrieron aquellos alrededores.

Por la noche fueron invitados a un lunch en Capitanía General, estando representados todos los elementos, militares y civil.

Balcarea fuera de Balcarea

Madrid 20 a las 15'10

(Urgente)

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE BALEARES

En la «Gaceta» de hoy aparece el nombramiento de Gobernador civil de Baleares a favor de don Francisco Carreras.

MIENCHETA

\*\*\*

En el momento de cerrar esta edición recibimos una extensa conferencia de nuestro corresponsal Sr. Miencheta, en la que, además de otros muchos asuntos, detalla la forma como se procederá a la incautación de los bienes de la Corona, de cuya custodia quedarán provisionalmente encargadas las personas que actualmente lo están.

Por falta de tiempo y espacio dejamos de publicar varias informaciones y buen número de telegramas de España y del Extranjero.

Gratificaré

Al que me entregue perro policía extraviado la noche del sábado. Atiende al nombre de Boby. Dirigirse Furió, 24, 1.º, Son Alegre.

DEPENDIENTE

para trabajos de Laboratorio falta en la Fotografía Rulán. Preferible que sepa.

Principe Alfonso Hotel

Todos los Jueves

Five O'clock Tea "Dancing,"

en el magnifico SALON ESTILO ARABE

Au rendez-vous du grand monde

Todos los días magnificos cubiertos a 6 y 7'50 Ptas.



Concesionario exclusivo: A. PUIG, Valencia, 293, BARCELONA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy martes.—A las nueve y media de la noche

Recital de poesias por la eximia recitadora

GRETA BRAVO

Procedente de los principales teatros de America y del Teatro Barcelona de Barcelona Mañana a las seis y media, segundo y último recital

Salón Rialto

Hoy a las 6

La presumida

por Billie Dove

HAMPA

por Jenny Jugo

COMICIA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN ESPAÑA



**Las familias sanas**

Las familias celosas del inapreciable tesoro de su salud cuidan de mantenerla con el uso constante de la

# MAGNESIA SPELEGRINO

**PURGA, REFRESCA, DESINFECTA**  
 Representantes para España: GIMENEZ - SALINAS y C.  
 Saqués, 2 y 4 - BARCELONA.

## SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
 Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis  
 Asma, Auxillar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la ereosota

EN FARMACIAS: Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

## Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12.

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.<sup>a</sup>

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

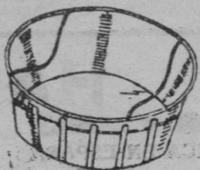
### JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.769 millones.  
 Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.100 millones.

## BAÑERAS Y COFAINAS DE GOMA

plegables para Viaje, las tenemos redondas y ovaladas para niños

Casa Codina, Unión, 8, Palma



## Sud América Express

Barcelona-Rio-Santos-Montevidéo-Buenos Aires

25 ABRIL "Giulio Cesare,"

15 MAYO "Dullio,"

7 JUNIO "Giulio Cesare,"

Expléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, médico y persona sanitario españoles, y Cocina Española.

AGENTES GENERALES  
 SOCIEDAD ITALIA-AMERICA  
 BARCELONA MADRID  
 Rambla Sta. Monica, 1-3 Alcalá 45  
 Agentes para pasajes de Cámara en PALMA  
 Benito Noguera - Bolsería 18, Eatrio.

## POLVOS LLORON

para Recien Nacidos  
 Cada bote lleva un número en combinación con la Lotería.



Depósito en Palma  
**JOSÉ BADÍA BROS**

Peregil, 12 Fideos, 17 al 21

## LABORATORIOS

Instalación Completa de Aparatos Mobiliario y PRODUCTOS QUIMICOS PUROS  
 Etos. JODRA. PRINCIPE, 7, Madrid

## BORRACHOS POLYOS COZA



curan radicalmente el vicio de emborracharse. Son inofensivos. De resultado garantizado. Pueden administrarse sin que el interesado se dé cuenta. UNICO REMEDIO CONTRA LA EMBORRACHAQUE.

En todas las farmacias. Pedir datos y muestras gratis al Centro Farmaceutico. Plaza Herona, Palma

## ¿CALLOS?

= USE =  
**CALLICIDA SPORT**

Un parche 0'15 cts.  
 Dos parches 0'25

En todas las Farmacias

## Grandios local

propio para almacén, gattage o industria, se alquila en la calle Pedro A. Peña, 24. Informarán en la misma principal, 1.<sup>a</sup>

## Muebles de lance

Por ausentarse familia al extranjero se desean vender algunos nuevos. Salón, recibidor, comedor y lámparas. Archiduque Luis Salvador, 20, 2.<sup>a</sup>. Visible de 10 a 5 tarde.

## Incubadora Nacional Unica

Patentada

propia para pequeños avicultores y casas de campo funciona por electricidad a dos fases y petróleo. Carga 81 huevos.

Soliciten folleto explicativo que se remitirá gratis y sin compromiso alguno. Demostraciones en casa del comprador y antes de la entrega de la incubadora. Dirigirse a Benjamín Renovells, calle de Luis Morote, 10, 1.<sup>a</sup>. Valencia.

## APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS -

Angina de pecho, Vozes gramatura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

## RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rumpa o calambres, zumbidos de oídos, falta de sueño, mareos, caídas (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartero y principales farmacias de España, Portugal y América.

## PERAS DE GOMA

para todos los usos y de todas sus formas y cabidas.

Casa Codina  
 Unión, 8  
 Palma



## Compañía Trasatlántica

Servicios del Mes de Abril de 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Mayo.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

### Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New York y Habana

Próxima salida el 7 de Mayo.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia

El vapor J. S. ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 25 Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29, para Las Palmas, Juan de Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabelo, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

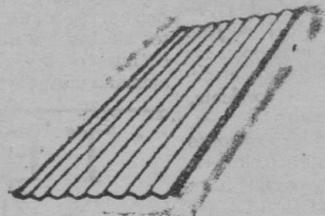
Servicios tipo Gran, Hotel. T. S. H. - Radiotelefonía Capilla Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta al pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8, Barcelona, y en la Agencia en PALMA, Plaza de Cort, n.º 8.

Portland Artificial "Landfort,"  
 Grapier-Portland "Vallecarca,"  
 De la Fábrica de Cementos Vallecarca

DE

**José Fradera**  
 ROCALLA



Bovedillas patentadas por la construcción de techos. Canales indestructibles que no oxidan ni alaban los de zinc, plomo etc.

Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos. Tubos para conducción de aguas

Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

## Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

TIP. LA ALMUDAINA.